

Resolución de Decanato **629 / 2025 - SAL -UNSa**

Exp. N° 582/25 - SAL - UNSa - Aprueba proyecto de tesis de los alumnos Jorge

Arroyo y Sonia García

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
23/10/2025

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Jorge Alejandro ARROYO, L.U. N° 610.476 y la Srta. Sonia Griselda GARCÍA, L.U. N° 614.679, alumnos de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudio 1.984 - solicitan se evalúe el Proyecto de Tesis denominado: **“CALIDAD DE LOS REGISTROS DE ENFERMERÍA EN LA HISTORIA CLÍNICA DIGITAL SAFESA DEL CENTRO DE SALUD N° 9 VILLA LAVALLE, ÁREA OPERATIVA LV, SALTA CAPITAL, DURANTE PRIMER SEMESTRE DE 2025”** y designación del Director; y,

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Carlos Ariel RAMOS DÍAZ cumple con los requisitos establecidos en la Res-CD- N° 664/09 Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias de la Salud, para actuar como Director, del trabajo de investigación del Sr. ARROYO y la Srta. GARCÍA.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, propuso los integrantes del Tribunal Evaluador y la fecha de reunión para la evaluación del Proyecto de Tesis.

Que los Miembros del Tribunal, con fecha 16 de octubre de 2025 y con la presencia de los alumnos, sugieren dar por aprobado el Proyecto de Tesis, con observaciones y correcciones, que deberán ser presentadas en el Informe Final.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Proyecto de Tesis cuyo título tentativo será: **“CALIDAD DE LOS REGISTROS DE ENFERMERÍA EN LA HISTORIA CLÍNICA DIGITAL SAFESA DEL CENTRO DE SALUD N° 9 VILLA LAVALLE, ÁREA OPERATIVA LV, SALTA CAPITAL, DURANTE PRIMER SEMESTRE DE 2025”** presentado por el Sr. Jorge Alejandro ARROYO, L.U. N° 610.476 y la Srta. Sonia Griselda GARCÍA, L.U. N° 614.679, alumnos de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Tener por designado como Director para guiar el trabajo de investigación de los alumnos mencionadas en el Artículo anterior, al Lic. Carlos Ariel RAMOS DÍAZ.



Resolución de Decanato 629 / 2025 - SAL -UNSa

Exp. N° 582/25 - SAL - UNSa - Aprueba proyecto de tesis de los alumnos Jorge Arroyo y Sonia García

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
23/10/2025

ARTÍCULO 3°: Tener por designados a los integrantes del Tribunal Evaluador del Proyecto de Tesis, constituido de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES: Prof. RAMOS DÍAZ, Carlos Ariel (Director)

Prof. RIVERO, María Julia

Prof. LESCANO, Felipe Antonio

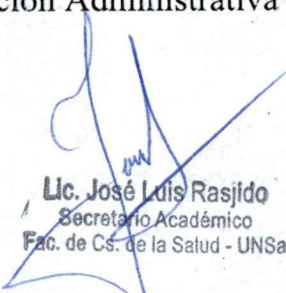
MIEMBRO SUPLENTE: Prof. VARGAS, Elizabeth Ramona

Prof. CHAÑI, Laura Belén De Los Ángeles

Prof. CARDOZO GUAYMAS, Marisol Anabel

ARTÍCULO 4°: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15° del Reglamento Vigente de Tesis, los alumnos dispondrán de un plazo máximo de doce (12) meses para la presentación del Trabajo Final de Tesis (fecha de vencimiento 16/09/2026)

ARTÍCULO 5°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa y notifíquese a: Director, alumnos ARROYO y GARCÍA, Miembros del Tribunal, Comisión de Carrera de Enfermería y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos – División Tesis de esta Facultad a sus efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa